



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Libro General de Entrada
12-11-2015 13:52 2015013250
Solicitud



10253262306271103554



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE, NOVIEMBRE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:



Moción: Sobre la adhesión a la red de municipios contra la explotación de animales salvajes y otros en circos, ferias y espectáculos.

El respeto y la protección de los seres vivos y el medio ambiente es uno de los grandes compromisos de IU, por ello desde IU-Verdes de Alhama queremos que el Municipio se una a la larga lista de ciudades y pueblos, tanto de España como del mundo entero, que se manifiestan contra el maltrato y la explotación de animales salvajes, domésticos y mascotas en espectáculos, circos y ferias.

Existen numerosos motivos para posicionarse contra este maltrato: causas tanto de seguridad como higiénicas, pero sobre todo de respeto. Respeto hacia unos animales destinados a vivir libres, que se ven obligados a vivir toda su vida en jaulas en las que no pueden moverse, maltratados hasta que aprenden los trucos que les toca representar, y sufriendo agotadoras jornadas de viaje por carretera.

Multitud de motivos nos llevan, sin duda alguna, a querer que nuestro pueblo participe en esta campaña que se está promoviendo a muchos niveles, con el objetivo de poner fin al uso de animales en espectáculos circenses o ferias.

Existen numerosos estudios que demuestran que los animales son seres dotados de sensibilidad, no sólo física sino también psíquica.

Todos los animales, sean de la especie que sean, tienen derecho a ser respetados, no deben ser víctimas de maltrato, esfuerzos desmedidos o espectáculos violentos, ni deben ser sujetos a actos crueles que les supongan sufrimiento físico o psicológico o causarles estados de ansiedad o miedo.

Todos los animales deben recibir el trato que, atendiendo a sus necesidades etológicas, procure su bienestar, y que en los circos éstos suelen vivir en condiciones de cautiverio alojados y transportados a largas distancias en



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

remolques de camiones que no pueden satisfacer sus necesidades físicas y sociales más básicas.

Entre los animales que se exhiben en los circos figuran animales salvajes que, aunque habiendo nacido en cautiverio, mantienen sus instintos naturales y el proceso de aprendizaje de comportamientos antinaturales para su especie se hace mediante la violencia.

El mantenimiento de animales salvajes en circos no contribuye ni aporta un beneficio para la conservación de las especies.

Otros, los llamados domésticos son utilizados en ferias y exposiciones, obligados a exhibirse durante largo tiempo o a realizar algún espectáculo más allá del esfuerzo natural. En ocasiones son dopados para poder mantener el espectáculo.

Por último, en referencia a las mascotas estas son abandonadas a su suerte cuando se cansan del cuidado de estos animales,

Respecto a esto, las administraciones locales también deben favorecer y potenciar las conductas cívicas y de respeto de la ciudadanía hacia nuestro entorno natural.

Los circos, ferias y espectáculos con animales salvajes y otros, no ofrecen una educación medioambiental apropiada y promueven una visión tergiversada y falsa de los animales, resultando incluso antieducativo para los menores de edad, que constituyen el público mayoritario de estos espectáculos.

La presencia de animales en la vía pública puede suponer un riesgo para la salud pública por la posible transmisión de enfermedades.

Los animales salvajes pueden ser potencialmente muy peligrosos y existen numerosos casos de animales que han escapado de las instalaciones de un circo y han causado graves daños materiales y personales.

Esto es una enumeración de motivos que ha movido a varios municipios en España que a prohibir los circos con animales, y un creciente número de países de todo el mundo están promoviendo leyes y ordenanzas para proteger estos animales. Todos estos motivos, y nuestras propias convicciones, nos llevan a querer participar en esta campaña, promovida desde asociaciones animalistas, sociales y políticas, cuyas actuaciones ya están causando efecto en numerosos ámbitos, creando el rechazo necesario a



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

este tipo de espectáculos, absolutamente prescindible a la hora de crear un buen espectáculo de circo.

El tiempo pasa y la "tradición" debe pasarse por el filtro de la ética y el civismo. Ahora no entenderíamos lo que no hace tantos años hacían los circos y ferias: enseñar personas con problemas de salud, deficiencias o deformaciones como auténticas aberraciones de la naturaleza y vivir de ellas. Igual que ahora no entenderíamos eso, cada vez más gente no entiende un espectáculo en torno al sufrimiento de un animal y se manifiesta por su supresión (www.circos.org).

Por todo lo anteriormente expuesto, el GRUPO MUNICIPAL DE IU-Verdes presenta la siguiente

MOCION:

1. Manifestar el compromiso del Ayuntamiento de Alhama de Murcia con los principios éticos, sociales y medioambientales y con el respeto de no causar sufrimiento a estos animales.
2. Declarar que este Ayuntamiento es contrario a la exhibición y o explotación de animales salvajes en circos y ferias. Así como la exhibición y explotación de animales domésticos.
3. Adaptar las ordenanzas municipales en el transcurso del próximo año, con el propósito de no permitir la instalación de circos con animales salvajes y explotación de animales domésticos en ferias.

Alhama de Murcia a 12 de Noviembre de 2015


Grupo Municipal de IU-Verdes